

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO ANTONIO NARIÑO

ACTA No. 02 de 23 de junio de 2022

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mónica Alejandra Díaz Chacón	Alcaldesa Local de Antonio Nariño	Alcaldía Local de Antonio Nariño	x		
Rafael Soler Ayala	Profesional del área de Gestión para el Desarrollo Local	Alcaldía Local de Antonio Nariño	x		
Mayor Absalón Ávila	Comandante de la Estación XV de Policía	Estación XV de Policía- Antonio Nariño	x		
Jorge Enrique Fuentes Ángel	Profesional del área de gestión policiva	Alcaldía Local de Antonio Nariño	x		
Luis Guillermo Flechas	Director de contratación y delegado de la SDM	Secretaría Distrital de la mujer			
Natalia Aguilera	Referente de Antonio Nariño de la casa de la igualdad de oportunidades para las mujeres	Secretaría Distrital de la mujer	x		
Andrea Picón González	Directora Territorial para la Subred- Centro Oriente de la Dirección de Participación Social de la Secretaría de Salud	Secretaría Distrital de Salud	x		
Mayra Jaramillo	Subred Centro Oriente	Secretaría Distrital de Salud			
Claudia González	Líder Análisis y Políticas- Localidad Antonio Nariño	Subred Centro Oriente	x		
Samuel Alejandro Pineda	Gerente territorial zona sur	IPES	x		
Alejandro Romero Torres	Subdirector Local Encargado	SDIS	x		

Richard Romo	Agente Territorial para Antonio Nariño	SDIS	x		
Laura Echeverri	Gestora de Participación	Secretaría Distrital de Ambiente- OPEL	x		
Jenny Álvarez Salgado	Dinamizadora Local de Antonio Nariño	Secretarías Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	x		
Andrea Romero Acosta	Gestora Territorial para Antonio Nariño	Secretaría de Cultura	x		
Adriana González	Directora Local	Secretaría de Educación	x		
Diana Osorio	Gerente de Escuela de la Participación del IDPAC	IDPAC	x		
Nancy Estella Alba	Articuladora Local	IDPAC	x		
Ian David Castillo Flores	Gestor Local	Secretaría Distrital del Hábitat	x		
Álvaro Díaz	Referente territorial	Secretaría de Desarrollo Económico	x		
Edwin Herrera	Coordinador Participación Ciudadana- Oficina Asesora de Planeación	IDIPRON	x		
Diana Barón	Subdirección de control de tránsito y transporte	Secretaría de Movilidad	x		
Luz Dary Maldonado	Gestora Local de Antonio Nariño	Secretaría de Movilidad	x		
Gina Paola Garay	Enlace operativo para la Alcaldía de Antonio Nariño	Dirección para la Gestión del Desarrollo Local	x		
Juan Alberto Ávila	Gestor Local	IDIGER	x		
		UAESP		x	
		IDRD		x	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Marcela A. Ayala	Abogada despacho	Alcaldía Local Antonio Nariño

Perdomo

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angela Díaz	Promotora de mejora	Alcaldía Local de Antonio Nariño	x		
Angela Vanessa Abella	Contratista- Participación	Alcaldía Local de Antonio Nariño	x		
Abel Ernesto Castiblanco	Administrador de red	Alcaldía Local de Antonio Nariño	x		
Ofelia González	Asistente de la Dirección Local de Educación	Secretaría de Educación	x		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luz Heidi Quiroga	Profesional	Dirección para la Gestión del Desarrollo Local	x		
Diana Barón	Subdirección de control de tránsito y transporte	Secretaría de Movilidad	x		
Asunción Reales	Gestora Territorial para Antonio Nariño	Secretaría de Salud	x		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a Lista y verificación del quórum.
2. Instalación a cargo de la Alcaldesa Local
3. Propositiones y varios
4. Cierre sesión

DESARROLLO:

1. Llamado a Lista y Verificación del quórum.

Se hace el respectivo llamado a lista y verificación de Quorum, confirmándose la asistencia del Comandante de Policía (quien en principio presentó inconvenientes en su conexión pero posteriormente se logró conectar), el Profesional de Gestión Policiva y Profesional del Área de Gestión para el Desarrollo de la Alcaldía Local, las directivas y delegados de entidades de Orden Distrital que lo componen de conformidad con el artículo 4 y 6 de Decreto 199 de 2019.

2. Instalación a cargo de la Alcaldesa Local

Estamos conectados en nuestro segundo Consejo Local de Gobierno, esperando tener una respuesta de todas las entidades de todo lo que nos habíamos propuesto en el Consejo Local de Gobierno anterior y marcar una ruta para todo lo que resta de este año, el Consejo Local de hoy estaba planeado para hacerse con presencia de nuestra Alcaldesa Mayor Claudia López, lastimosamente por cuestiones de su agenda se corrió la visita de ella en nuestra localidad para el mes de agosto, esperando que de aquí agosto nos podamos volver a reunir, por lo pronto escuchar a cada una de las dependencias y de las entidades, para tomar una decisión de lo que será nuestro próximo Consejo de Gobierno Local.

3. Propositiones y varios

De acuerdo con plan de trabajo que se estuvo adelantando por parte de las entidades, se da el uso de la palabra a cada una de las entidades para que informen las actividades que han desarrollado en el segundo trimestre (abril, mayo y junio), siguiendo el orden que se aprecia en la diapositiva, dando 5 minutos a cada entidad para su intervención, iniciando con:

- **Secretaría de Cultura Recreación y Deporte:**

De acuerdo con la matriz del plan anual de trabajo de este año para Consejo Local de Gobierno por parte de la Secretaría de Cultura se priorizó algunas actividades que, si bien hacen parte de la dirección de asuntos locales y participación, son actividades que resultan prioritarias a realizar en el territorio de Antonio Nariño.

La primera Actividad fue el apoyo a la Alcaldía Local en la celebración del día de los niños y las niñas, esta actividad se llevó a cabo en el mes de abril con apoyo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y de Bibliored de la Biblioteca Carlos E. Restrepo en el Teatro Villamayor.

Otras de las actividades que se priorizó en el territorio es la asociación y asesoría del programa distrital de estímulos -PDE, siendo la primera oferta de alcance para la ciudadanía para el uso de recursos, en las diferentes líneas artísticas y grupos transversales para desarrollar proyectos que se tengan pensados o algunos en términos de premios para una actividad ya realizada, la idea es poder realizar todas esas socializaciones necesarias requeridas por los habitantes de la localidad de Antonio Nariño, para que conozcan el portafolio y cuál es la mejor forma de acercarse a estos recursos. En este sentido hemos realizado de manera virtual y presencial 5 jornadas, atendiendo aproximadamente 200 personas, hemos realizado jornadas interlocales por que el portafolio de estímulos es distrital, sin embargo, dada la importancia de aunar esfuerzos con otras localidades, también se han hecho jornadas de socialización interlocales, pero también las asesorías se hacen de manera individual.

Por otra parte tenemos Es Cultura Local 3.0, el año antepasado inició esta estrategia para la reactivación del sector cultural en el caso de Antonio Nariño arrancamos esta estrategia el año pasado Actividad que busca la reactivación del sector cultural por medio de la entrega de unos recursos específicamente para los agentes culturales de Antonio Nariño con articulación del Fondo de Desarrollo Local y en un convenio tripartito con el Instituto Distrital de la Artes -IDEARTES y la Secretaría de Cultura, a la fecha cerramos la última ejecución e informes, además en el mes de mayo comenzamos los trámites administrativos para el adelanto de esta estrategia. Adicionalmente se estaba a la espera de que se terminara la Ley de Garantías para comenzar los trámites de manera oficial la idea es que en el mes de julio o agosto se puedan estar haciendo las socializaciones de las actividades para que las personas puedan empezar a conocer de que se trata, se iniciará con una parte de formación y muy posiblemente el año entrante se iniciará con la ejecución de los ganadores de esta propuesta.

Por último, se informa que se viene priorizando una actividad, la cual se está desarrollando desde hace varios años, se trata del carnaval de la red de educación, arte y cultura por la paz, esta es una actividad en atención a la firma del acuerdo de paz es decir desde el 2016, pero en el 2017, se llevó la primera versión y allí ha participado todas las entidades que tienen presencia territorial, la idea es que se pueda articular la oferta y las acciones que se tienen desde el territorio en todas la entidades, liderado por supuesto desde este espacio para que haya participación de los niños, las niñas y todos los agentes culturales del Consejo de Cultura y en especial de los Colegios de la Localidad, la idea es replicar y volver hacer el ejercicio, articular y vincularnos en esta actividad para que sea una acción prioritaria y visibilizadas del Consejo Local de Gobierno, esta actividad está pensada para el mes de noviembre, con la idea de empezar dos meses antes para empezar con la organización y planeación, la idea es tener un componente formativo o pedagógico donde se hable de diferentes temas que tengan que ver con paz, perdón y reconciliación. El carnaval se tiene pensado realizarlo a finales de agosto y principios de octubre, esta es una actividad que deja sobre la mesa para que todos podamos aportarle y podamos ejecutarlo para el segundo semestre de este año.

- **Intervención Adriana González- Directora Local de Educación**

Quien agradece a Andrea por la convocatoria de este año, y solicita una reunión pronto con Laura Cifuentes, Ofelia y con el grupo de Ana Yuri, manifiesta que este año la Secretaría de Educación también convocó y están inscritos en el festival Local Institucional y Distrital de la Artes que para la Localidad se realizará el 5 de agosto y quizás se podría juntar esfuerzos para hacer algo mucho más conjunto y articulado, recomendando con esto que se reúnan pronto para organizar este tema.

- **Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC**

En primer lugar, manifiesta que el IDPAC siempre ha estado apoyando el Carnaval de la red de educación, arte y cultura por la paz, estando preparados para este año apoyar de nuevo este tema que les parece importante.

En cuanto al Plan de Gobierno se priorizó el tema de las elecciones de las Juntas de Acción Comunal y Asojuntas, concluyendo esta etapa en la Localidad de Antonio Nariño, todas cuentan con el laudo de reconocimiento, esta meta ya se encuentra cumplida y está pendiente la elección de la Asociación de Juntas de Acción Comunal que de acuerdo a la ley se realizará el 31 de julio. Desde IDPAC se viene acompañando a las Juntas de Acción Comunal y ahora que cambio la ley, se encuentran en el trámite de informar a las juntas el cambio de sus estatutos.

Respecto de la metodología de divulgación de presupuestos participativos, el cual tiene una mesa central coordinadora integrada por Secretaría de Gobierno, Secretaría de planeación e IDPAC quienes definieron una metodología a desarrollar y finalmente se está a la espera de la firma de la circular que nos informe a todos como quedó.

En la Localidad ya se han adelantado dos reuniones de presupuestos con la CRIP uno distrital que fue el primero de junio y el local que fue el 8 de junio, en los cuales se han socializado los avances de las metodologías, una vez se encuentre firmada la circular se va a realizar una reunión de socialización con la Alcaldía Local con la que se lidera este tema y con las entidades se definirá una estrategia de divulgación para llevar la información a las instancias a las organizaciones sociales y la comunidad en general.

En el tema de fortalecimiento de instancias de participación ciudadana, se ha puesto en marcha el plan de fortalecimiento que tiene el IDPAC, se ha estado trabajando con el consejo de sabios, se empezó con la instancia de habitabilidad en calle y se tiene pendiente la instalación del Consejo Local de la Bicicleta que se desarrollará el día de mañana.

En el tema de asistencia técnica de comunidades negras e indígenas, en la Consultiva Local de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y la mesa Indígena, se han estado acompañando estos espacios. Con la Consultiva de comunidades negras se tuvo una reunión a comienzos de año, en febrero, la siguiente reunión estaba pactada para mayo, pero esta se movió para junio, realizándose el 17 de junio, donde se acompañó un espacio autónomo de la consultiva para tratar el proyecto de la afrocolombianidad, se han estado acompañando en las reuniones, 3 reuniones relacionadas con los proyectos de presupuestos participativos del 2021.

- **Secretaría Distrital de Movilidad- Centro Local de Movilidad**

El informe para el Consejo Local de Gobierno del primer trimestre, seguimos realizando acciones de registro Bici, durante este trimestre se realizaron 3 secciones de registro Bici, donde se registraron 369 usuarios, se han realizado 2 jornadas de socialización, como en el Plan de Trabajo van especificados las jornadas de socialización que se realizan con la comunidad para la implementación de reductores de velocidad y señalización, se realizaron 2 que son para Villamayor y Eduardo Fray con la colindancia que da con San Jorge Central para una solicitud que realizó la comunidad, adicionalmente, se realizaron jornadas de información donde se atienden solicitudes de la comunidad por invasión del espacio público, en este primer trimestre se realizaron en la Fragua, Valvanera y en San Antonio, teniendo en cuenta que se está apoyando la estrategia del “*Mal parqueo*”, en el Restrepo, Policarpa, Eduardo Fray, Santander y en el Barrio Caracas, en jornadas de información por invasión de espacio público de vehículos.

Se han realizado reuniones con la ciudadanía para atender solicitudes y otros temas en Ciudad Jardín, Villamayor, Policarpa, San Jorge Central, Eduardo Fray y se han recepcionado peticiones de señalización de jornadas informativas por invasión de espacio público y solicitudes de operativos de la comunidad en los diferentes barrio ya nombrados.

Se ha realizado mesas de trabajo con la mesa de entornos escolares apoyando en la tomatón de los colegios y en las actividades de patrullando en los Colegios del Jairo Pardo Leal, Montesori, Atanacio Girardot y el Guillermo León Valencia. También se realizó mesas de trabajo en el barrio Caracas con los Centros de Enseñanzas, dando respuesta a lo que se realizó el año pasado con los centros de enseñanza en los diferentes procesos de formación de la sensibilización de estas problemáticas de invasión de espacio público y el trabajo que se ha realizado con el Secretaría de Educación frente a las diferentes estrategias que se han manejado con ellos frente a los requerimientos, donde junto con el DILE se hace una sensibilización con los centros de enseñanza sobre las normatividades, uso de las vías y la prohibición que tienen de mecánica de las vías y demás.

Adicionalmente se han realizado acciones de reconocimiento territorial, las cuales se realizan con la comunidad en los recorridos en los diferentes barrios del sector donde se recepciona quejas y demás. Estas acciones de reconocimiento territorial se realiza un trabajo interinstitucional con Secretaría de Seguridad, hay veces con la alcaldía local, dependiendo de las solicitudes de la comunidad, estas acciones se han realizado durante el primer trimestre con la Valvanera ahí hemos trabajado con el Consejo Local de Riesgo por problemáticas que presentó bomberos por temas de mal parqueo en la zona, debido a que no podía desplazarse el vehículo de bomberos y a veces se presentaba una congestión vehicular, hemos realizado acciones de reconocimiento territorial en el Restrepo con apoyo de Secretaría de Seguridad en la Fragua con apoyo de planeación de la Alcaldía, en el Policarpa, lo hemos realizado con la mesa de entornos escolares, en Ciudad Jardín, La Fragueta, Ciudad Berna y en Santander, esto en respuesta de la solicitud de las JAC y en Villa Mayor se realizó a solicitud de la comunidad.

Las recepciones de solicitudes que se han realizado en cuanto a señalización se ha dado trazabilidad por medio de los ingenieros, se ha dado respuesta a dos operativos que se han realizado en el Restrepo y en el Villa Mayor, en esta última se solicitó el apoyo del grupo guía para los fines de semana por la congestión vehicular que se presenta por los restaurantes, ellos están asistiendo en el trascurso de la tarde después de las 2:00 p.m., que es la hora de mayor ocupación de espacio público.

Otras de las acciones es la participación en diferentes reuniones interinstitucionales, dando respuesta a las solicitudes, trabajando en compañía del COLEB y con adulto mayor en personalización de tarjeta TU LLAVE y entidades de proceso de formación con adulto mayor, se ha trabajado con el CLONA con actividades con los niños, donde se ha realizado procesos de formación y actividades lúdicas con los chicos en seguridad vial y se ha trabajado también con el Comité Operativo Local de familias, realizando diferentes procesos de formación.

- **Secretaría Distrital de Integración Social- SDIS**

Interviene Richard Romo

Manifiesta que en próximos días compartirá las recomendaciones del CLOPS que se hicieron de infancia y adolescencia, estamos en una etapa de revisión de las recomendaciones para compartirlas y radicarlas oficialmente, por otro lado, invitarlos para este 12 de julio a las 10:00 de la mañana, al CLOPS de habitabilidad en Calle, se está definiendo todavía el lugar, pero en colaboración con la oficina de participación de la Alcaldía se está coordinando la pieza promocional, para que se pueda difundir por los diferentes grupos, este CLOPS de habitabilidad en calle, a diferencia del de infancia y adolescencia va a ser únicamente de la localidad de Antonio Nariño por eso es tan importante contar con la participación de todos. Adicionalmente, manifiesta que en la estrategia territorial se viene adelantando diferentes diálogos territoriales ya se han realizado 3, en Ciudad jardín sur, en la Fragua y Restrepo Occidental, la cual les ha permitido acercarse a la comunidad y conocer de primera mano las necesidades y las problemáticas de la localidad.

Interviene Alejandro

Complementa que en cuanto a los diálogos territoriales se realizó en el barrio restrepo occidental, más los otros dos diálogos que mencionó el compañero Richard. Adicionalmente con los CLOPS estamos realizando los informes de seguimiento a los que se realizó en el primer trimestre, tanto en Puente Aranda como en Antonio Nariño, como se mencionó anteriormente, el CLOPS de infancia y adolescencia se realizó en las dos localidades de manera simultánea y conjunta, hay un conjunto de recomendaciones a las cuales se elaborará un plan o cronograma de acción con el fin de hacer seguimiento que destacan 5 puntos relacionados con entornos seguros en el ámbito escolar el cual comprende también un conjunto de acciones relacionadas con el tema familiar, el tema recreativo y el tema de entorno seguro en una perspectiva virtual. Asimismo están algunas recomendaciones relacionadas

con el tema de corresponsabilidad efectiva y positiva con las familias en el ámbito de la crianza, pero también desde una perspectiva del diálogo desde el reconocimiento y respeto de diversidad de opinión entre los diferentes miembros de la familia y como se relaciona con niños, niñas y adolescentes, hay unas recomendaciones relacionadas con el tema del fortalecimiento de actividades que promuevan el diálogo al interior de las familias pero esta vez enfocada al tema de primera infancia. Como desafío tenemos el tema de virtualidad, donde los adolescentes hacen prácticas de bullying.

- **IDIGER**

Desde el IDIGER y como secretaría técnica del Consejo Local del Riesgo y Cambio Climático para este primer trimestre se han adelantado las sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero, marzo y a la fecha, de igual manera se han venido adelantando un proceso de actualización de los tres escenarios de riesgos, los cuales consisten en accidentes de tránsito, instituciones educativas y el riesgo por el fenómeno tecnológico y de sustancias químicas, asimismo se han realizado monitoreos a los puntos críticos, específicamente abordando el escenario de riesgos por fenómeno tecnológico en compañía de alcaldía local y bomberos, específicamente en el sector de Restrepo y Policarpa, teniendo en cuenta que la dinámica que se presenta en la localidad de Antonio Nariño, está encaminada a la presencia de fábricas, microempresas pero no tienen certeza o claridad sobre el tipo de manejo de sustancias químicas en el uso de las mismas y así mismo el uso y manejo de residuos sólidos, esta tarea se ha venido abordando por directriz de la Alcaldesa Local.

De igual manera para este segundo semestre se tiene previsto reactivar la escuela de gestión del riesgo y cambio climático involucrando a la comunidad de los microempresarios para abordar directamente este riesgo de fenómeno tecnológico, además se ha venido abordando los temas de acciones de reducción mediante el convenio de Aguas Bogotá, Acueducto e IDIGER para realizar acciones de limpieza para los canales río Seco y río Fucha, en esta temporada de lluvias y de esta manera poder tener una prevención ante la posible colmatación de estos canales. Del mismo modo se tiene previsto la implementación de la escuela para las instituciones educativas se está abordando el tema con la directora del DILE para poder seleccionar un colegio y poder hacer un piloto y poder abordar la escuela de gestión del riesgo con la comunidad educativa.

- **Secretaría Distrital de la Mujer**

En el plan de acción como SDM nos comprometimos con jornadas territoriales, esta entidad cuenta con una estrategia que se llama “*Mujer Contigo en tu barrio*”, en estas jornadas lo que se hace es realizar difusión de servicios de la SDM y de la casa de igualdad de oportunidades para las mujeres, realizamos una socialización de las rutas de atención a mujeres víctimas de la violencia, socialización de las estrategias de empleabilidad y emprendimiento de nuestro sistema distrital de cuidado y otras estrategias de la secretaría, información sobre los derechos priorizados de las mujeres, la idea de estas jornadas es poder vincular estas mujeres nuevas que no necesariamente son cercanas a la casa de igualdad de oportunidades y no conocen de los servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer y lo que planeamos es ir a estos lugares donde generalmente no vamos o están un poco más alejados de la casa de igualdad, actualmente de enero a mayo hemos realizado 12 jornadas territoriales en troncales de Transmilenio de la Caracas de la 30 y de la 10ª, en instituciones educativas, en barrios de la localidad como Villa Mayor, Ciudad Berna, Ciudad Jardín Caracas y San Antonio, para estas jornadas nos hemos articulado con entidades como la dirección local de educación- DILE-, La secretaría de movilidad, Transmilenio o la Subred Centro Oriente, la Secretaría de Ambiente entre otras entidades, para el segundo semestre continuaremos con estas articulaciones, por lo tanto, lo que logramos es la vinculación de mujeres nuevas a los servicios de la SDM y articulación con otras entidades cuando se requiere.

- **Secretaría Distrital de Salud**

Como sector salud la secretaría se coordina o articula con la Subred Centro Oriente para las propuestas de actividades que dejamos consignadas en el Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno, dentro de esas actividades tenemos la socialización de la agenda social del cuidado, esta es una socialización que pensamos hacer en sesión del Consejo Local de Gobierno, pero desafortunadamente no pedimos un espacio específico para el día de hoy pero vamos hacer una presentación muy rápida y esperaríamos para el próximo consejo poder tener un punto en la agenda para poder hacer la socialización, otra de la actividad que tenemos es la sensibilización y certificación de promotores del cuidado del bienestar emocional de las entidades que hacen parte del Consejo Local de Gobierno, esa actividad la tenemos en reporte máximo hasta octubre, por lo tanto, ahorita socializaré rápidamente lo del curso, esperando entonces entrar en comunicación con las diferentes entidades que hacen parte de este Consejo para poder coordinar esa socialización.

Adicionalmente tenemos 3 actividades que son actividades directas de la Subred, la primera es la sala situacional con los indicadores trazadores y plan rescate que se realiza de forma quincenal en la localidad la participación en jornadas conmemorativas en el marco de la prevención de violencia y consumo de sustancias psicoactivas que se realiza de acuerdo a programación local y la participación y recuperación de puntos críticos por manejo inadecuado de residuos sólidos liderados por la entidad competente.

PROMOTORES DEL CUIDADO- Se procede a reproducir un video sobre la promoción del curso de bienestar emocional. Frente al video anterior se explica cuáles son los contenidos en el tema de salud mental a nivel distrital es uno de los temas que ha sido priorizado de acuerdo a los comportamientos de los indicadores de salud, este como otros temas, como los de salud sexual y reproductivos, en eventos de salud de la sífilis congénita, embarazos subsecuente, temas de seguridad alimentaria y nutricional y el tema de salud mental ha sido priorizado con expresión en eventos en salud que tienen que ver con la ansiedad, el estrés, la depresión y la intención suicida, dando respuesta a lo anterior y con ocasión a los efectos que ha dejado la emergencia sanitaria y toda la situación por pandemia a nivel nacional y mundial, pero especialmente en el distrito el tema de salud mental ha sido priorizado y en respuesta ha diseñado este curso denominado “*Promotores del cuidado*” que inició como una respuesta en su momento a lo que se estaba sufriendo por el COVID y esta fase del curso que está dedicado al tema de bienestar emocional como respuesta a la nueva realidad que estábamos viviendo, es importante iniciar por mencionar que el promotor del cuidado es una persona que ama la vida y por eso emprende acciones diarias para protegerla, por eso, es consciente de la necesidad de cuidar la ciudad, cuidar el planeta y parte por cuidarse asimismo, cuidar al otro y cuidar el ambiente, un promotor del cuidado es protagonista de la promoción de la salud en Bogotá y por eso encamina su vida en transformar el mundo en el que vive a partir de prácticas y cuidado de todas las formas de vida.

¿Por qué se crea el curso?, debido al impacto de la pandemia en la ciudadanía, porque el bienestar emocional hace parte fundamental de lo que se está promoviendo de todos los sectores de lo que es Bogotá cuidadora, es prioridad del plan rescate y es uno de los principales retos de la administración distrital tiene para generar estrategias para el reconocimiento de las emociones y la apropiación de prácticas de bienestar emocional para el cuidado individual y colectivo, dentro de este proceso hemos podido identificar que hay diferentes entidades del distrito que trabajan temas de salud mental y emocional a pesar de que no es la temática central de sus sectores sin embargo han podido darse cuenta que desde sus acciones pueden generar un impacto positivo y generar sectores protectores para este tema, dentro de estas entidades se puede contar al IDR, Jardín Botánico, Secretaría de la Mujer y a la Secretaría de Integración Social quienes están sentados con nosotros en una mesa de carácter informal, donde se trabaja este tema de articulación.

¿Qué buscamos a través del curso? Brindar herramientas a la ciudadanía para el fortalecimiento del manejo de las emociones y la apropiación de buenas prácticas para el bienestar emocional, individual y colectivo en el marco de la nueva realidad.

Las características de este curso, es que tienen una modalidad e-learning con formación en línea y autónoma, un curso que está ubicado de manera virtual en la página de la Secretaría de Salud, este curso se realiza a través de videos ejercicios prácticos, guiados por personas expertas en temas de salud mental y recomendaciones para el cuidado y bienestar emocional, el lenguaje ha sido diseñado para manejar un lenguaje informal y cercano e inclusivo para las personas, este curso no tiene ningún costo y se compone de tres módulos:

El primero consiste en Gestión de las Emociones, el cual trata sobre conocer tus emociones, las emociones en el cuerpo y como se siente, los hábitos para gestionarlas lo que buscamos es que las personas puedan reconocerlos e identificarlos desde temprana edad y así aprender a gestionarla.

El segundo de Salud Mental donde se buscamos desmitificar el acceso a los servicios de salud mental los cuales están relacionados de manera negativa, y reconocer que es y cuáles son los síntomas de 3 eventos en salud mental especialmente (la depresión, la ansiedad y el estrés).

El tercero módulo está destinado para promover prácticas de cuidado en los diferentes entornos, el primer entorno que se trabaja es en el hogar, ahí se van encontrando recomendaciones para cuidadores y cuidadoras, para cuidados en pareja. En el entorno escolar o entorno educativo allí se tiene recomendaciones para estudiantes y para los docentes. En el entorno laboral se trabaja el tema de bienestar emocional en el trabajo y recomendaciones para trabajadores(as) como para empleadores y en el entorno digital que es un mundo que entramos gracias al tema de emergencia sanitaria, hablamos del entorno digital de los impactos en las redes sociales y de temas como la procrastinación, temas en los que se tiene un impacto debido al manejo de estos entornos digitales. Estos cursos pueden acceder todas las personas habitantes de Bogotá y de Cundinamarca que se han vinculado al proceso y realizan el curso, de igual manera las empresas como Transmilenio, taxis libres, así como entidades del Distrito como la Alcaldía Local de Santafé, varios DILES, por supuesto está dirigido a todas las organizaciones sociales y a todas aquellas personas que busquen promover el cuidado y auto cuidado emocional.

¿Quiénes se logran certificar?, Las personas que desarrollen más del 60% del curso, pueden descargar un certificado de participación, adicionalmente las empresas y entidades que hacen un compromiso de realizar y de promover a través de su talento humano el curso, estos también obtienen un certificado.

Esta información se compartirá con la secretaría técnica del Consejo de Gobierno para que se envíe a las diferentes entidades, el objetivo de esto es poder vincularlos a esta iniciativa. La Doctora Asunción Reales estaría en comunicación con ustedes para poder avanzar y ver cuáles son las entidades que quieren sumarse a este ejercicio.

Intervienen Asunción Reales Martínez-

El año pasado en un ejercicio de agendas, se evidenciaron algunos retos que tiene la localidad, un primer reto que contó con la participación y fue deseado por la comunidad es el tema de la afectación en la salud refiriéndose al manejo inadecuado de los residuos, este es un tema ambiental que estamos avanzando en trabajándolo con participación de la comunidad y con los sectores involucrados, el segundo reto que tenemos es la dificultad en el acceso del servicio de salud, para ello ya se hizo una primera reunión con la Alcaldesa donde participó el Gerente de la Subred, estuvo nuestro secretario y todos los asesores donde se hizo un contacto directo de una vez con la Alcaldesa y el Dr. Manuel que es el Subsecretario de la política pública, ya se han venido haciendo algunos acercamientos para avanzar en la revisión de este tema, refiriéndose básicamente en la citación que hicieron a la Alcaldesa la semana pasada desde el Consejo por el sellamiento del salón comunal de Policarpa.

El otro reto es la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas en referencia a las familias relacionadas con el tema de desempleo o fenómeno de pobreza oculta y habitabilidad en calle, también tenemos la afectación un tema de la seguridad alimentaria, haciéndose un acercamiento con integración Social para avanzar en acciones con la subred y con la Secretaría de salud. Otro tema es el de la reducción de la participación social la idea es retomar, impulsar y motivar a las comunidades porque sabemos que hay un trabajo muy fuerte comunitario, ya se realizó un primer acercamiento con la Junta de Acción Comunal de Villa Mayor, igualmente se va a hacer un ejercicio sobre los temas de salud mental, el consumo de ESPAC, esto se está proyectando para el mes de agosto y estamos avanzando haciendo acercamientos.

Adicionalmente se encuentra el tema de la percepción de la inseguridad, aquí se deben hacer acciones interinstitucionales y comunitarias para revisar el tema de la convivencia y la seguridad de la ciudadanía. Por otro lado desde la Secretaría de la dirección de participación tenemos un trabajo comunitario que son los proyectos de iniciativas comunitarias, tenemos dos proyectos con la localidad de Antonio Nariño, uno corresponde al trabajo de revisar y mejorar el tema del medio ambiente esto en Conficol, con ellos también vamos hacer unas acciones en unos puntos críticos, para mitigar de alguna manera con participación ciudadana este tema del medio ambiente y todo lo que tiene que ver con el manejo del cuerpo, debido a que ahora hay evidencia de roedores.

Con Corporación la Luz de la Esperanza ellos trabajan un tema ancestral de medicina ancestral con yerbas curativas y juegos tradicionales, ahí vamos a solicitar un espacio para socializar estos dos grandes proyectos a la Alcaldesa y poder articular con ella unas acciones también con la participación de la comunidad.

Interviene Claudia González de la Subred

Quien complementa la información desde el sector salud, donde se han posicionado 5 actividades puntuales en el plan de acción del Consejo Local de Gobierno, de esas, tres de ellas son actividades específicas de la subred centro oriente. En primer lugar se encuentra el desarrollo de la sala situacional, se recuerda que este es un espacio que convocaba la Alcaldía Local y que en un comienzo tenía el objetivo de articularse intersectorialmente para dar respuesta a todas esas problemáticas afines a todo lo de la pandemia por COVID 19, pero posteriormente la sala situacional se convirtió en un espacio que respondía a las necesidades urgentes y prioritarias que surgían en la localidad relacionadas y no a Covid 19 con los diferentes sectores. Se propone iniciar esta sala situacional a partir de junio, para realizarla cada 15 días, pero hasta el día de hoy no la hemos podido iniciar, se requiere una reunión urgente con la Alcaldía Local para que se pueda convocar lo antes posible. Como segunda actividad está la participación en jornadas conmemorativas en el marco de prevención de violencia y consumo de SPA y la actividad de participación de recuperación de puntos críticos por manejo inadecuado de residuos sólidos. Estas últimas actividades se ubican en el plan del CLG porque desde noviembre se viene haciendo un análisis de varios indicadores en la localidad además de identificar otras problemáticas relacionadas al alza de indicadores asociados a la morbilidad en la primera infancia, con casos de mortalidad materna e infantil que, si bien últimamente no ha habido eventos, estos se han mantenido en el tiempo teniendo en cuenta la población total de la localidad. Lo anterior es de suma importancia para el sector, ya que se intenta promover la prevención de estos eventos que en definitiva afectan la calidad de vida de las personas y que obedecen a un plan de direccionamiento estratégico que se está implementando por la subred centro oriente. Finalmente se invita nuevamente a la Alcaldía Local a la articulación de manera interna para poder dar inicio a la sala situacional.

- **IDIPRON**

El compromiso, en el Plan de trabajo desde el instituto, es realizar recorridos de focalización para motivar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que son objetos y sujetos de atención del Instituto, el IDIPRON atienden niños, niñas y adolescentes, jóvenes en situación de riesgo de habitabilidad en calle o riesgo de habitabilidad de 6 a 28 años para que acepten la oferta de servicios que ofrece el IDIPRON por medio de la etapa de la operación amistad que es el acercamiento que se hace en los territorios por parte del equipo territorial a la población que pueda tener el perfil de atención del IDIPRON.

En las acciones territoriales se han realizado procesos de focalización en recorridos de operación amistad que es el primer acercamiento que hace el instituto a la población, dentro de la localidad se han trabajado las dos UPZ (Ciudad Jardín y Restrepo), en la de Ciudad Jardín se han trabajado 5 barrios que son Caracas, Ciudad Berna, Ciudad Jardín, Policarpa y Sevilla y en la UPZ 38 Restrepo, se han trabajado los barrios Restrepo la Fragua, La Fragueta, San Antonio, Santander, Luna Park, 5 de Noviembre y el sector de la Campiña Restrepo, para un total de 13 barrios donde se han hecho estas focalizaciones.

Dentro de las estrategias que tiene en IDIPRON, que son prevención, trabajo calle y caminando relajado, esta última no está priorizada en esta localidad, solo se manejan las dos primeras. Normalmente los equipos de prevención se encuentran y son del perfil del IDIPRON están en la zona en temas de rebusque, pero hacen parte de otras localidades, son un punto de encuentro, pero no hacen parte de la localidad. Asimismo se han adelantado jornadas de auto cuidado para jóvenes ciudadanos habitantes de calle en la ronda del Río Fucha. En su mayoría cuando se hacen los recorridos se han encontrado habitantes de calle pero son población mayor, pero son perfil ya de la Secretaría de Integración Social, para el IDIPRON hasta 28 años, se han identificado 7 jóvenes habitantes de calle, adicionalmente se han adelantado recorridos nocturnos para la prevención de explotación sexual comercial de niños, niñas, adolescente entre los meses de abril y mayo, a nivel distrital se continúa el trabajo articulado con la secretaria de integración social, en la participación en la mesa distrital contra las ESCNNA, donde se impacta directamente a la Localidad de Antonio Nariño, estructurando y estableciendo acciones de prevención y movilización social, en los meses de febrero y marzo se realizaron jornadas articuladas para la identificación de carreteros esto siguiendo la indicación de directivas a nivel Distrital frente al tema de carreteros, lo anterior tiene datos a mayo 2022 y dentro de las acciones que tienen las Unidades de Protección Integral que están en la localidad que son Luna Park y la 27, los chicos y chicas que estaban en Luna Park están ahora en la Unidad de la 27, allí se atienden niños, niñas y adolescentes víctimas de ESCNNA, este es un trabajo de focalización y atención en este internado a estos chicos y estas chicas que por supuesto que por estar inmersos en esta problemática son sujetos de protección, por lo tanto, los datos y muchas cosas no se pueden sacar a la Luz bajo la ley de protección de datos. También en la Unidad de la 27 se realizó en el mes de mayo el pre-Clops de la política pública de infancia y adolescencia, se hizo un ejercicio por parte de las entidades. Este es el reporte que IDIPRON hace para esta sesión, como bien sea tenemos los reportes de atención y las actas de encuentros de asistencia de los recorridos que hacemos o hemos hecho de las actividades antes mencionadas.

- **Secretaría Distrital del Hábitat**

Durante el trimestre del año lo que hemos realizado son visitas a 6 puntos que se postularon a través de correo electrónico que compartimos para hacer intervención en el marco de la estrategia “Calles mágicas” y estos 6 puntos se dio previabilidad a 4, adicionalmente, gracias al apoyo que se ha recibido del DILE hemos coordinado con el Colegio Guillermo León Valencia una intervención que se realizará también en la semana de “Juntos Cuidamos Bogotá”, la semana en que la Alcaldesa Mayor estará visitando la localidad, estaremos haciendo la intervención en el mencionado colegio a partir de las 9:00 a.m., para lo cual también se invita a las entidades que quieran acompañar ese viernes. Estos son los puntos que hemos adelantado de acuerdo con nuestras actividades reportadas en el Plan de Acción. Una vez realizado este evento solicitaremos apoyo nuevamente del DILE un colegio al cual podamos socializar nuestra estrategia “GUAQUE” nuestros amigos del agua que es un tema enfocado a medio ambiente.

- **Secretaría de Ambiente**

Desde la oficina de Participación, Educación y Localidades de la Secretaría en los meses de marzo, abril y mayo hemos realizado en total 31 actividades de educación y participación en temas ambientales de manera muy articulada con las otras entidades y en total en estas actividades se han vinculado 1.519 personas, el propósito de estas actividades es abordar las situaciones ambientalmente conflictivas que se dan en la localidad desde metodologías y propuestas participativas y especialmente también trabajando con la Instituciones Educativas en formar o en contribuir a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable,

hemos realizado conmemoración de las fechas importantes del calendario ambiental de manera muy articulada con la alcaldía local con la subred centro oriente, con SDIS, con distintos colectivos ciudadanos y realizamos el 22 de abril la conmemoración del día del agua, también en marzo la conmemoración del día de la tierra. Con la mesa de residuos que se trabaja desde la Alcaldía Local, con UAESP, Subred Centro Oriente, LIME y con otras entidades que hacen parte de recuperación a puntos críticos de residuos sólidos intervenciones a espacio público como por ejemplo la jardinería que se realizó con Jardín Botánico, también en el barrio Ciudad Berna o el proceso que se está llevando en el barrio San Antonio de manera muy articulada con el Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo, hemos trabajado con la mesa de habitabilidad en calle para abordar la problemática de residuos sólidos, acompañando las jornadas de auto cuidado que organiza SDIS para trabajar el buen manejo, separación y dignificar la labor de nuestro recicladores en la localidad.

Adicionalmente, en conmemoraciones en el mes de mayo realizaron la conmemoración al día del Río Bogotá con la empresa de acueducto, Jardín Botánico, Policía Nacional y a final de junio, principios de mayo realizamos de manera articulada con todas las entidades antes mencionadas la conmemoración de los días de la semana ambiental, el cierre de esto fue el acompañamiento a la jornada organizada por el cierre del proyecto de la Alcaldía Local y por la Secretaría de la Mujer que se realizó en Villa Mayor.

- **Dirección Local Educación- DILE**

Las acciones que ha realizado el DILE en este trimestre, actualmente estamos en los colegios en la semana de desarrollo Institucional, acompañando a los maestros y a las maestras en todo un proceso de convivencia y de educación socioemocional por las situaciones difíciles que se han venido avanzando en este trimestre en el plan de acción está previsto el proceso de presencialidad con todo el tema de los protocolos y la vacunación, tenemos algunas dificultades en algunos colegios por presencia de roedores y que pese a que los colegios y la Secretaría de Educación vienen haciendo las acciones pertinentes con este tema, el entorno se ha vuelto un poco difícil por los procesos de invierno y de construcción, especialmente del paso de muchos recicladores que al lado de los colegios vienen generando unas situaciones difíciles que ponen en riesgo el entorno especialmente para los niños y niñas, hoy en día tenemos 180 niños y niñas del Colegio Atanacio Girardot que tuvieron que ser trasladados a la sede A por sellamiento del colegio en la sede B, por presencia de roedores en el sector y en el Colegio.

Frente al tema de la presencialidad, especialmente a todos los sectores desde la Alcaldía y desde la Alcaldesa Alejandra dar un agradecimiento profundo por todo el apoyo que se ha dado a la mesa de entornos escolares que realizaremos el próximo jueves, un desayuno de trabajo en aras de agradecer este apoyo que ustedes vienen presentando y haciendo en la localidad para todos nuestros colegios tanto público como privados; en entornos hemos venido haciendo algunas experiencias significativas que todos los sectores se han aunado para acompañarnos para intervenir cada colegio, hemos venido haciendo los patrullando que nos permiten también proteger los colegios de situaciones de riesgo. Adicionalmente, venimos haciendo el plan mochila en estos espacios.

Por otro lado Secretaría de Educación viene adelantando todo un proyecto de gobierno escolar y fortalecimiento de la activación de las rutas del sistema de alertas, hicimos el lanzamiento de las herramientas de las alertas de la educación socioemocional ciudadana y participación en el entorno fortalecer la cátedra de paz del manual de convivencia y el sistema de alertas, tenemos la campaña “*Pilas Ah?*” y vamos para el próximo semestre a continuar con las cosas, tenemos más de 20.000 estudiantes en nuestra localidad matriculados, 10.000 de ellos aproximadamente en el sector público. Es importante para todos tener en cuenta el próximo semestre y estamos en este momento con la Alcaldía Local convocando a los jóvenes para que se inscriban a los procesos de jóvenes a la U que nos permitirá ampliar oportunidades y cerrar las brechas especialmente en educación superior. Tenemos para este semestre los foros institucionales locales y distritales de educación. Tendremos el Festival de Artes escolar y tendremos por supuesto desde la mesa de entornos una propuesta que hemos denominado “*todos y todas haciendo eco en tu colegio*”, un ejercicio interinstitucional para fortalecer las prácticas pedagógicas en pro de la convivencia, pues hemos tenido una dificultad dentro de los entornos de convivencia que nos ponen mayor desafío, el reto es concentrarnos en trabajar en estos procesos y cuidar el entorno pero también cuidar a nuestro maestros, maestras y a nuestros estudiantes en el marco de la educación superior y ciudadana.

Intervención de la secretaria técnica del Consejo Local de Gobierno-

Manifiesta que una vez cada entidad realizó su presentación respecto al Plan Anual de Trabajo, este se encuentra aprobado por quienes asisten. Adicionalmente, se aclara que una vez termine la sesión enviará a los correos de los miembros de este Consejo, el listado de asistencia y también informará hasta cuando se tiene plazo para enviar las evidencias de las actividades realizadas en el segundo semestre. Dicho esto, da por concluida la sesión siendo las 10:40 a.m.

6. Conclusiones

COMPROMISOS

Enviar las evidencias de las actividades que se reportaron en el segundo trimestre (abril, mayo y junio), fecha límite 30 de junio 2022. Adicionalmente se informa que el 20 de septiembre de 2022, se realizará nuestro tercer Consejo Local de Gobierno de manera Virtual.

En constancia se firman,



MÓNICA ALEJANDRA DÍAZ CHACÓN
Alcaldesa Local de Antonio Nariño



MARCELA A. AYALA PERDOMO
Secretaria Técnica CLG-N

Anexos: Lista electrónica asistentes.
Proyectó: Marcela A. Ayala P.- Secretaria Técnica-CLG

